

CONVOCATORIA FORTALECE PARTICIPACIÓN CAPITALINA

Abren registro para los observadores electorales

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la convocatoria para que la ciudadanía se acredite como observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y

FECHA

La capacitación se impartirá del 6 de febrero al 17 de abril de 2026

2027, con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y garantizar certeza, legalidad, imparcialidad y máxima publicidad en estos ejercicios de democracia participativa.

La invitación está dirigida a personas mexicanas residentes en el país o en el extranjero, así como a integrantes de organizaciones civiles. Quienes se registren podrán observar todas las etapas de ambos procesos, desde la preparación hasta la emisión de resultados. Ade-

más, se permitirá la observación de modalidades especiales de votación y opinión anticipada, dirigidas a residentes en el extranjero, personas en estado de postración, cuidadoras primarias y personas en prisión preventiva.

El registro podrá realizarse de manera presencial en las Direcciones Distritales o en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostatística, así como en línea a través del Sistema de Observación, hasta el 13 de abril de 2026.

Como requisito, las y los interesados deberán asistir a un curso de capacitación —presencial o virtual— y conducirse conforme a los principios que rigen la función electoral.

WWW.DIARIOBASTA.COM